

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 039 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 FEB 2023

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 1 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios del agente José Luis ANTILEF MANQUEPAN, D.N.I. N° 32.135.986, Legajo N° 2554, Dependiente de la Dirección de Contaduría General de dicha Municipalidad.


El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. WALTER VUOTO
SU DESPACHO


ALDO RODRIGUEZ
AVC Jefe División M.E. y S.
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
08 FEB 2023


Federico Jorge GREVE
Legislador Bloque F.O.R.J.A.
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

2023 - 40º Aniversario de la "Restauración de la Democracia"

Provincia de Tierra del Fuego Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 067	06 FEB. 2023	11:00
FIRMA Patricia E. FULCO		folios

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 011/2023.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 6 de febrero de 2023.-

Sra. Mónica URQUIZA

Presidenta Cámara Legislativa

S _____ / _____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para solicitar la renovación de la Comisión de Servicios del agente que a continuación se detalla:

(*) José Luis ANTILEF MANQUEPAN, D.N.I. N° 32.135.986, Legajo N° 2554, dependiente de la Dirección de Contaduría General, autorizada por Decreto Municipal N° 331/2022. - Municipalidad de Ushuaia.

A tales efectos se adjunta fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo atentamente.


Federico Jorge GREVE
Legislador Bloque F.O.R.J.A.
PODER LEGISLATIVO


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO